

TEMUCO, 11/07/2012

RESOLUCION EX-N° 3.868.-/

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N° 7, de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557 sobre presupuesto del Sector Público para el año 2012, ;la Ley 19.886 sobre Compras y Contrataciones Públicas, la Resolución Ex. N° 1.055 de fecha 15.03.2010, que fija el procedimiento para las adquisición de bienes y contratación de servicios y otras convenciones dentro del Servicio de Impuestos Internos, y la Resolución N° 343 de 05.07.2000, sobre delegación de facultades; ambas de la Dirección Nacional del Servicio, la Resolución 1600 de fecha 30/01/2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades de esta Dirección Regional

CONSIDERANDO:

1°) Que, la IX Dirección Regional del Servicio de Impuestos Internos, requiere la adquisición de Bienes y contratación de Servicios en los términos detallados en las Ordenes de Compra, Ordenes de Trabajo, Ordenes de reparación, que se indican y forman parte integrante de la presente Resolución para todos los efectos legales.

2°) Que, la adquisición de los Bienes y Contratación de los Servicios antes señalados se ha ajustado al procedimiento administrativo establecido en la resolución Ex. SII Nro. 1055 de fecha 15/03/2010 del director del Servicio

RESUELVO:

1.- **AUTORIZASE**, al Depto. Regional de Administración, dependiente de la Dirección Regional Temuco, para cancelar los gastos originados por la adquisición de los bienes y contratación de servicios mas adelante detalladas, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2012.-

O. COMPRA NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR	RUT PROVEEDOR	DETALLE	VALOR	IMPUTACION
18	26/04/2012	ANGELICA NOVOA Y CIA LTDA.	77.671.730-4	100 CARPETAS PLASTIFICADAS SIN ARCHIVADOR+005PORTA SCOCHT HAND+050 DOBLE CLIPS GRANDES+100 DOBLE CLIPS MEDIANO+100 DOBLE CLIPS CHICO+020 LAPIZ TINTA GEL 0.5 TORRE+BANDEJA METAL 2 PISOS	77.330	532.04.01.02
28	21/06/2012	SCHARFSTEIN S.A.	92.734.000-3	Pqte. 1.000 Tarjetas Reloj Control Asistencia A-2	33.082	532.04.01.02
30	18/06/2012	ROLANDO HEISE Y CIA LTDA.	83.599.200-4	Articulos de Oficina detallados en Ppto. De 11/06/2012	40.040	532.04.01.02
31	18/06/2012	SIEGMUND HNOS LTDA.	77.029.510-6	Aspiradora Somela 1400	57.300	532.04.08.01
32	18/06/2012	CARLOS GUAJARDO GONZALEZ	6.409.513-7	Cilindro Gas 15 Kilos	32.000	532.05.03.01
33	04/07/2012	ALIMENTOS FRUNA LTDA	84.156.500-2	1.200 Unidades Alfajor Dorado para Difusión Institucional	42.480	532.07.01.01
34	04/07/2012	CARLOS GUAJARDO GONZALEZ	6.409.513-7	03 Cilindros de Gas 15 Kilos	48.000	532.05.03.01
35	04/07/2012	CENCOSUD RETAIL S.A.	81.201.000-K	20 Variedad de Galletas + 3 Tarros Nescafe Tradicional + 2 Pqtes. Servilletas	19.715	532.01.01.01
36	04/07/2012	FALABELLA RETAIL S.A.	77.261.280-k	Estufa a Gas Marca Recco + Hervidor Black JCK 680	59.980	532.04.08.01
37	10/07/2012	CAMILO RUPALLAN ALARCON	13.812.691-9	Arreglo Floral	20.000	532.04.12.01
38	30/07/2012	FALABELLA RETAIL S.A.	77.261.280-K	Estufa a gas marca Recco	49.990	532.04.08.01
39	30/07/2012	SOC. CONTRERAS CARTER Y CIA LTDA.	79.947.410-7	01 Piso Nomade + 3 Papelero Negro Malla + 1 Limpia Pies	30.400	532.04.12.01
O. TRABAJO NRO. DCTO	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
28	25/06/2012	NELSY GARAY RIVERA	5.314.404-7	Cambio de ubicación Letrero Depto. Avaluaciones	14.280	532.08.99.01
29	04/07/2012	MARCELA SEPULVEDA ZURITA	12.985.769-2	Servicio de Aseo Unidad Victoria	30.000	532.08.01.01
30	04/07/2012	EDUARDO ARAVENA KIEKEBUSCH	17.727.303-1	Actividades de Difusión Institucional	22.222	532.07.01.01



J. REPARAC. NRO.	FECHA	PROVEEDOR			VALOR	IMPUTACION
YP-9294(11)	11-06-2012	GABRIEL CARRASCO VIDAL E.I.R.L.	76.147.777-3	Mantenciones varias camioneta	89.000	532.06.02.01
YP-9294(12)	12/06/2012	GABRIEL CARRASCO VIDAL E.I.R.L.	76.147.777-3	Mantenciones varias camioneta	51.408	532.06.02.01
YP-9299(13)	25/06/2012	SOCIEDAD LUBRICENTRO TRAPP LTDA.	77.837.410-2	Mantenciones varias camioneta	28.350	532.06.02.01
ZH-5464(14)	30/07/2012	APPLUS REVISIONES TECNICAS DE CHILE S.A.	99.558.660-6	Revisión Técnica	12.450	532.06.02.01

ANOTESE, Y COMUNIQUESE
" POR ORDEN DEL DIRECTOR "



CARLOS FUENTES SALVO
DIRECTOR REGIONAL (S)



SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
IX DIRECCION REGIONAL TEMUCO
DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACION
OFICINA FINANZAS/

ORDEN DE TRABAJO NRO. 29.-

TEMUCO, 04/07/2012.-

RAZON SOCIAL : MARCELA SEPULVEDA ZURITA
RUT : 12.985.769-2
DIRECCION : SAN MARTIN NORTE 45
TELEFONO :
CIUDAD : VICTORIA

De acuerdo a las necesidades de este servicio, se autoriza la ejecución del trabajo que se indica a continuación, y al posterior pago de la Boleta de Honorarios respectiva con cargo al Ppto vigente

1.- Servicio de Aseo Unidad Victoria

TOTAL A PAGAR (IVA INCLUIDO) \$ 30.000.-

IMPUTACION

SUBT.	ITEM.	CTA.	ASIG.	SUB.	
22	532	08	01	01	"SERVICIO DE ASEO"

Saluda a Ud.(s)

" POR ORDEN DEL DIRECTOR "



LUIS VERA RUIZ
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION

CARLOS FUENTES SALVO
DIRECTOR REGIONAL (S)

